

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Ejecutivo singular

*Radicación: No. 630014003009 **2013 00654 00***

Sustanciación: 0040

En atención a la solicitud que antecede, elevada por la ejecutante Central de Inversiones CISA S.A., en calidad de cesionaria del Fondo Nacional de Garantías, el Juzgado reconoce personería al abogado Jorge Hernando Ramírez Osorio para que la represente en este referenciado.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 003
Fecha de notificación por estado 15/01/2021

Eduard Andrés Gómez
Secretario

2

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Código de verificación: **78c6fa325873e90c294c520da45ebdb7d184ebb4abab694e512881ff3c0daf9a**

Documento generado en 14/01/2021 12:40:19 p.m.